

Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN), en coordinación con la Dirección de Movilidad no Motorizada, el Sistema Integral de Mantenimiento Vial, la Dirección General de Cultura y la Dirección de Atención a la Juventud de Torreón.

CONVOCAN

A estudiantes de arquitectura, diseño e ingeniería civil, artistas de La Laguna y ciudadanía en general, a participar en el 3er. Concurso Metropolitano de diseño y ejecución de pasos peatonales para las calles de Torreón, Coahuila: "Manos a la Cebra"

ANTECEDENTES

La Organización Mundial de la Salud instauró el 17 de agosto como Día Mundial del Peatón, fecha que conmemora la muerte de Bridget Driscoll, quien fue la primera persona atropellada por un automóvil en 1896 en Londres, Inglaterra. Dar prioridad a peatones es fundamental, como se establece en la Pirámide de la

OBJETO DEL CONCURSO

resaltando la importancia de los derechos peatonales y su seguridad al caminar por las calles de Torreón.

PREMIOS:

Primer Lugar: \$7,000.00 Segundo Lugar: \$5,000.00 **Tercer Lugar: \$3,000.00**

BASES

¿Quiénes participan?

Estudiantes de arquitectura, diseño e ingeniería civil, artistas; así como sociedad

Equipos conformados de mínimo 5 integrantes. Sin embargo, esto no significa que no puedan contar con apoyo de más personas.

Los equipos deberán estar inscritos en tiempo y forma en el concurso, según las fechas publicadas en esta convocatoria.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Registrarse en http://bit.ly/ManosALaCebraInscripcion
- Nombrar a un/una representante: nombre, dejando su número de celular y correo electrónico (indispensable)
- Identificar al equipo con un nombre y enlistar a sus integrantes (mínimo 5 personas)
- Una vez completado el proceso de inscripción, se confirmará de recibido vía correo electrónico a la/el representante del equipo con No. de folio y un link para ingresar la propuesta de diseño del paso cebra
- Enviar en PDF, la propuesta de diseño del cruce peatonal en tamaño tabloide, orientación horizontal, no mayor a 5 MB y una descripción del concepto de diseño según los lineamientos. (máximo 300 caracteres).

LINEAMIENTOS DEL DISEÑO

derechos del peatón de LA LIGA PEATONAL: https://bit.ly/37jV7Lb

No incluirá texto, imágenes o elementos que sirvan como propaganda política, comercial o religiosa. Ancho mínimo 3 metros. El diseño debe realizarse con las siguientes pinturas o la combinación de las mismas. Amarillo canario, rojo, azul intenso, blanco y negro. El paso peatonal deberá concluirse en el horario establecido.

DINÁMICA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas recibidas que se apeguen a los lineamientos de diseño serán publicadas en un álbum de la página de Facebook "Manos a la Cebra" para pasar a la fase de votación. La ciudadanía deberá votar dando "me gusta" a la propuesta de imprescindible realizar ambos para contabilizar el voto. Las 10 propuestas con mayor votación serán las seleccionadas para ser ejecutadas.

De los 10 proyectos ejecutados en la vialidad, se evaluará creatividad, originalidad, especializados en las áreas de arte, diseño, arquitectura y urbanismo. Será el propio jurado quien establezca el método de evaluación, mismo que seleccionará entre las 10 propuestas finalistas, a los 3 equipos ganadores del concurso.

El fallo del jurado para designar a los equipos ganadores será inapelable.

PROGRAMACIÓN DE FECHAS PARA EL CONCURSO

Día Mundial del Peatón, se abre convocatoria Agto. 17:

Sept. 13: A las 12:00 del día se cierra la convocatoria.

Sept. 16: Se publican los diseños e inicia votación en redes sociales.

Sept. 21:

Horario: de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

Sept. 22: Se darán a conocer los 10 (diez) proyectos seleccionados a través del representante, así como la intervención vial donde ejecutarán su propuesta. La asignación de cada crucero se hará de manera aleatoria

Día de la intervención de los 10 proyectos seleccionados. Sept. 26:

Se darán a conocer a los equipos ganadores y fecha de premiación.

DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Los equipos participantes conservarán los derechos de propiedad de los trabajos distribución y comunicación pública de sus diseños para que permitan la exposición y publicación correspondiente a los objetivos del concurso.

INFORMES

Dirección de Movilidad no Motorizada Tel. 871 500 7107, Ext 2357 Primer piso del antiguo Banco de México.

movnomot2019@gmail.com

Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón Tel. **871 500 7000**, Ext. **2317**

Segundo piso del Antiguo Banco de México.

proyectosestrategicos@trcimplan.gob.mx

El derecho a la movilidad, es un derecho constitucional y no debe reservarse sólo a las y los propietarios de automóviles privados.

















